

Senado de la República
Comisión Segunda Constitucional Permanente
15 junio de 2020

CONSTANCIA

En las últimas semanas, el país ha sido testigo de incontrovertibles y reprochables conductas que han derivado en investigaciones contra oficiales y suboficiales del Ejército Nacional, que estarían presuntamente comprometidos en conductas punibles y en hechos de corrupción, que podrían derivar en responsabilidad fiscal, disciplinaria e incluso penal.

De una parte, se investiga la presunta responsabilidad penal de por lo menos 16 generales, 118 oficiales y 122 suboficiales del Ejército que habrían favorecido a grupos armados¹ y realizado actuaciones ilegales, que los vinculan con presuntos hechos de corrupción al interior de la institución. Otros oficiales están siendo investigados por la Contraloría General de la República por presunto detrimento fiscal en el Ejército Nacional². De igual manera, la Fiscalía General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia y la Procuraduría General de la Nación investigan a oficiales que estarían comprometidos en operaciones de espionaje ilegal³ a más de 130 ciudadanos, entre los que se encuentran líderes de la oposición, defensores de Derechos Humanos, líderes sociales, magistradas y magistrados de las altas cortes, periodistas nacionales y extranjeros.

Pese a nuestra solicitud de suspender dichos ascensos y esperar los resultados de las investigaciones pertinentes, toda vez que el alcance de estos actos delictivos aún no se ha esclarecido, el Ministerio de Defensa optó por continuar con el proceso.

Lamentamos esa decisión. En el pasado, la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República ha aprobado en forma reiterada y a pesar de oportunas advertencias que hemos hecho los senadores de la oposición, ascensos de oficiales de la Fuerza Pública, pese a estar gravemente cuestionados por hechos de narcotráfico, interceptaciones ilegales y crímenes de lesa

¹ El Espectador. “Oficiales investigados por contrainteligencia habrían favorecido a grupos armados”, El Espectador. Publicado el 17 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/oficiales-investigados-por-contrainteligencia-habrian-favorecido-grupos-armados-articulo-919895>.

² El Tiempo. “Contraloría halla detrimentos por más de 3 mil millones en el Ejército”. El Tiempo. Publicado el 8 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/hallan-presuntos-detrimentos-en-contratos-del-ejercito-nacional-449828>

³ El Tiempo. “Las denuncias tras salida de un general y 10 oficiales del Ejército”. El Tiempo. Publicado el 2 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/las-denuncias-tras-la-salida-de-un-general-y-10-oficiales-del-ejercito-por-seguimientos-490868>

humanidad. Tal fue el caso, del general (r) Flavio Buitrago a quien se le ha ratificado condena por enriquecimiento ilícito y lavado de activos⁴ y del general (r) Mauricio Santoyo, quien fue extraditado a Estados Unidos y hoy se encuentra en detención preventiva, mientras es investigado por presunto lavado de activos⁵. Tal es el caso del general Nicasio Martínez, quien presuntamente estaría implicado en operaciones de espionaje ilegal⁶.

Hoy la Comisión Segunda votará el ascenso del general Eduardo Zapateiro, quien fue acusado hace menos de un mes por el exdirector de la Justicia Penal Militar de hacer gestiones indebidas para frenar una investigación que cursa en su contra por peculado por apropiación⁷; investigación que se suma a la que adelanta la Fiscalía por tráfico de influencias, según consta en sus antecedentes. Estas denuncias e investigaciones han sido recurrentes en la trayectoria profesional del General, pues la justicia ha adelantado otras cinco indagaciones en su contra por delitos asociados a la corrupción, sin que haya determinado su inocencia. Adicionalmente, el General ofendió gravemente la memoria de millones de víctimas del paramilitarismo y del narcotráfico al expresar el pasado 6 de febrero “*sentidas condolencias*” por el fallecimiento del criminal Jhon Jairo Velásquez, mejor conocido como ‘Popeye’⁸. Condolencias que no ha tenido para con las familias de los más de 135 líderes sociales asesinados en el país durante lo que va de 2020⁹.

Finalmente, según denuncian organizaciones de víctimas, el general Zapateiro no ha sido investigado por su presunta participación en la desaparición de JAIME ENRIQUE QUINTERO CANO, ocurrida el 9 de marzo de 1995. De acuerdo con testimonio de la familia, la víctima tuvo un altercado con el hoy comandante del Ejército quien lo desvinculó del Ejército sin los protocolos debidos y ordenó que fuera devuelto a Medellín. Jaime Quintero fue desaparecido en el transcurso de ese trayecto. El general que hoy se pretende ascender nunca fue investigado y el caso

⁴ El Espectador. “Corte Suprema ratifica condena en contra de general (r) Buitrago” <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-suprema-ratifica-condena-en-contra-de-general-r-buitrago/>

⁵ El Espectador. “Nueva detención preventiva para el general (r) Mauricio Santoyo, ahora por lavado de activos” <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/envian-la-carcel-al-general-r-mauricio-santoyo-mientras-es-investigado-por-lavado-de-activos-articulo-916875/>

⁶ El Tiempo. Habla Nicasio Martínez sobre citación de la Fiscalía y nueva denuncia <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/habla-nicacio-martinez-sobre-su-fallido-nombramiento-y-nueva-denuncia-491610>

⁷ El Tiempo. “Exjefe de Justicia Militar habla de investigación a general Zapateiro”, El Tiempo. Publicado el 13 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/exdirector-de-justicia-penal-militar-afirma-que-sus-investigaciones-motivaron-su-salida-495034>

⁸ Pérez, Juan & León, Juanita. “El desorden del Ejército se cuenta en escándalos”. La Silla Vacía, publicado el 12 de marzo de 2020. Disponible en: <https://lasillavacia.com/desorden-del-ejercito-se-cuenta-escandalos-75816>.

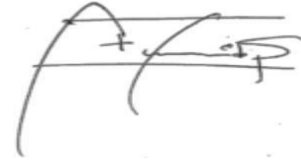
⁹ INDEPAZ. Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020. Actualizado hasta el 4 de junio de 2020. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>

permanece en total impunidad. La justicia hasta el momento solo se ha pronunciado por una demanda administrativa de reparación directa en la que no se aborda la responsabilidad individual del General¹⁰.

En este contexto político y jurídico, los senadores tenemos una responsabilidad ética con la ciudadanía y, por ello, queremos dejar constancia de nuestro retiro de la votación de ascensos, pues consideramos que no debería adelantarse, hasta tanto no culminen las investigaciones antes referidas.



IVÁN CEPEDA CASTRO
Senador de la República



ANTONIO SANGUINO
Senador de la República



FELICIANO VALENCIA
Senador de la República

¹⁰ Movice. “Comunicado Público sobre el nombramiento del mayor general Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda”. Publicado el 31 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://movimientodevictimas.org/comunicado-publico-sobre-el-nombramiento-del-mayor-general-eduardo-enrique-zapateiro-altamiranda/>